

DERECHO NOBILIARIO Y PREMIAL ESPAÑOL

Curso 2014/2015

(Código: 26616112)

1. PRESENTACIÓN

La Asignatura de "Derecho nobiliario y premial español" se presenta estructurada en ocho temas, los cuales se dividen en dos apartados diferenciados para su impartición: derecho nobiliario y derecho premial.

En derecho premial, formado por tres temas, se conocerán las recompensas y distinciones honoríficas de carácter civil que se otorgan en las comunidades y municipios del territorio español, y se introducirá al alumno en las distinciones de las entidades privadas. Así mismo, se analizará el procedimiento de concesión de las condecoraciones civiles.

Los objetivos que se marcan con el estudio de esta asignatura son conocer e investigar las distinciones honoríficas y las órdenes civiles, aprender a distinguir las diferentes recompensas y honores existentes, e investigar sobre los honores y distinciones.

- 1.- Recompensas honoríficas: derecho premial.
- 2.- Otras distinciones honoríficas: Comunidades Autónomas, entes locales, entes privados.
- 3.- Los uniformes.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

En esta asignatura el protocolo se sitúa en el contexto de la legislación, concretamente en las normas consideradas tradicionalmente de protocolo, concretamente: reales decretos, decretos y órdenes de medallas, órdenes y uniformes civiles.

El objetivo del Derecho premial es regular las recompensas honoríficas, es decir, establece el régimen de condecoraciones y honores, en este caso, civiles.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Titulación de grado. Titulación de licenciado o de graduado, de acuerdo con los requisitos de la UNED.



4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En la asignatura DERECHO NOBILIARIO Y DERECHO PREMIAL, los alumnos:

- Conocerán cómo está estructurada la nobleza en España y cuáles son las especificidades del derecho nobiliario español.
- Distinguirán los diferentes tipos de tratamientos nobiliarios, e investigarán sobre sus orígenes y evolución.
- Conocerán las diferencias entre órdenes nobiliarias y órdenes militares: sus características jurídicas, concesión y singularidades.
- Investigarán sobre las corporaciones nobiliarias y sus peculiaridades.
- Aprenderán a distinguir las diferentes recompensas y honores existentes e investigarán sobre las mismas.

Competencias generales:

CG1 - Adquirir la habilidad de aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones en las que se enfrentan distintos puntos de vista, sopesando la validez y la relevancia de las diferentes líneas de argumentación.

CG4 - Desarrollar la capacidad de comunicar los propios juicios fundados sobre el marco jurídico vigente, tanto a públicos especializados como no especializados.

CG5 - Saber trabajar en equipos profesionales y multiprofesionales con eficacia y eficiencia reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes

CG6 - Profundizar en la síntesis de flujos constantes de información y esperar los enfoques contradictorios que plantea la complejidad inherente al ordenamiento jurídico y la aplicación del derecho en contextos nuevos o cambiantes.

CG7 - Saber preparar y resolver situaciones reales o problemas y de plantear y defender posibles soluciones mediante distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, etc.

CG8 - Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen las soluciones.

CG9 - Conocer los usos sociales normativos y no normativos en la sociedad multicultural



Competencias específicas:

CE1 - Desarrollar técnicas de organización de actos y eventos, así como la puesta en escena tanto de las ceremonias institucionales como del ámbito empresarial, de carácter nacional o internacional.

CE4 - Identificar condecoraciones oficiales, títulos, banderas, himnos, etc.y ampliar conocimientos en vexilología y premiación.

CE7 - Relacionar el ceremonial nacional con el internacional, así como con la costumbre diplomática.

CE8 - Entender la estructura logística y organizativa de todo tipo de eventos.

CE9 - Adquirir conocimientos avanzados acerca de la planificación, organización, estructura y gestión de un departamento de protocolo y saber organizar y gestionar equipos.

CE5 - Adquirir un conocimiento avanzado de las áreas de especialización del Protocolo.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura se articula en varios temas, destacandos las dos partes: el derecho nobiliario y el derecho premial.

Respecto del apartado de Derecho premial los contenidos son los siguientes:

1.- Recompensas honoríficas: derecho premial.

1.1. Las Órdenes al mérito y sus clases.

1.2. Insignias y condecoraciones: colocación.

1.3. Órdenes y condecoraciones civiles.

2.- Otras distinciones honoríficas: Comunidades Autónomas, entidades locales, entes privados.

3.- Los uniformes.

6.EQUIPO DOCENTE

- [CARLOS LASARTE ALVAREZ](#)



- [MARIA FERNANDA MORETON SANZ](#)
- [DOLORES DEL MAR SANCHEZ GONZALEZ](#)

7.METODOLOGÍA

Metodología virtual de la enseñanza a distancia
Utilización de la legislación relacionada con la disciplina tanto a nivel nacional como internacional
Consulta a texto completo de contenidos relacionados con la disciplina
Desarrollo de actividades prácticas mediante las que el alumno plasme sus conocimientos teóricos
Búsqueda, manejo y tratamiento de bibliografía donde analizaran las doctrinas más relevantes sobre la materia

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788434014183

Título: LAS ÓRDENES Y CONDECORACIONES CIVILES DEL REINO DE ESPAÑA (2ª EDICIÓN, MADRID, 2003)

Autor/es: Fernando García-Mercadal ; Alfonso Cevallos Escalera ;

Editorial: BOE

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788470526381

Título: HONORES Y PROTOCOLO (4º EDICION, 2012)

Autor/es: Francisco López-Nieto Y Mallo ;

Editorial: : EL CONSULTOR DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DE LOS JUZGADOS

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788481555004

Título: LEGISLACION DE PROTOCOLO (MADRID, 1999)

Autor/es: Francisco López-Nieto Y Mallo ;

Editorial: DYKINSON

Buscarlo en librería virtual UNED



Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788483174951

Título: DERECHO PREMIAL. PROTOCOLO, CEREMONIAL, HERÁLDICA Y VEXILOLOGÍA EN EL ESTADO, EN LAS CORPORACIONES PÚBLICAS Y EN LA EMPRESA MULTINACIONAL (OVIEDO, 2005)

Autor/es: Feli Vilarrubias ;

Editorial: UNIVERSIDAD OVIEDO

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788497567701

Título: FUNDAMENTOS DEL CEREMONIAL Y DEL PROTOCOLO

Autor/es: Sánchez González, Dolores Del Mar ;

Editorial: Editorial Síntesis S.A.

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El alumno dispondrá de un foro en donde podrá preguntar y plantear cuestiones sobre la asignatura.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para la parte de Derecho premial la tutorización la hará la profesora Dña. Carmen Portugal en la dirección

xxxx@invi.uned.es

Y la profesora Dolores del Mar Sánchez mdmsanchez@der.uned.es



tutorías: Martes de 10,30 a 14,30 y miércoles de 10,30 a 13,30 horas en el tfno: 91 398 80 49

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La calificación final se obtiene de la evaluación de los trabajos que se deben realizar tanto en el apartado específico del derecho nobiliario como en el de derecho premial.

La evaluación del bloque de derecho nobiliario se comunicará en la guía II en el curso virtual.

Los estudiantes tienen que entregar un trabajo de 1500 palabras en la materia específica de derecho premial.

La nota final será la media de las dos pruebas.

13.COLABORADORES DOCENTES

- MARIA DEL CARMEN PORTUGAL

